



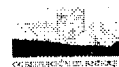
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

RESOL

Radicado: S 2019060139244

Fecha: 25/06/2019

Tipo:
RESOLUCION DE
ARCHIVO
Destino: JOSE



Por la cual se concede Comisión de Servicios Remunerada a unos Docentes y Directivos Docentes del municipio de Murindó Pagados por el Sistema General de Participaciones.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

Es competencia del Departamento de Antioquia frente a los municipios no certificados en educación, administrar los Establecimientos Educativos y el personal docente, directivo docente y administrativo que prestan sus servicios al Departamento de Antioquia, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994.

Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de las entidades que no administran la Educación.

El artículo 66 del decreto 2277 de 1979 y el artículo 54 del Decreto 1278 del 2002, permite que a los docentes vinculados con el Estado a partir de su vigencia se les confiera Comisiones de Servicio.

Que la Secretaría de Educación Departamental, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos, a través de la realización de actividades que favorezcan el desempeño de su gestión, y fortalezcan su desarrollo integral, mejorando su calidad de vida y el de sus familias en el marco de la política integral de bienestar laboral.

La Secretaría de Educación de Antioquia y la Caja de Compensación Familiar Comfenalco – Antioquia, dentro del Programa de Bienestar Laboral Docente, invita a los Directivos Docentes y Docentes, adscritos a los establecimientos educativos ubicados en el Municipio de Murindó, a participar del Taller Vivencial denominado “MEDIODIA, Energía Saludable para la Convivencia”, cuyo objetivo es la intervención creativa tipo Laboratorio, con estrategias de inmersión para abordar el oficio de los maestros desde una perspectiva de bienestar, integrando lenguajes artísticos y expresivos que permitan reflexionar sobre el quehacer cotidiano, a partir de elementos y recursos que aportan innovación y reinención a su labor, el taller se llevara a cabo el día 10 de julio de 2019, en la Institución Educativa Murindó, de ese municipio.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

En mérito de lo expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir Comisión de Servicios Remunerada para los Docentes y Directivos Docentes, adscritos a los establecimientos educativos del Municipio de **Murindó**, relacionados en el presente acto, con el fin de participar en el Taller Vivencial denominado "MEDIODÍA: Energía Saludable para la Convivencia", el cual se realizará en la Institución Educativa Murindó de ese municipio, el día 10 de julio de 2019, en el horario de 7:30 a.m a 12:00 m.

NRO.	CODEMPLEADO	EMPLEADO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE
1	11805267	TAPI AMARAGA SECIL	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIGENISTA ISLA
2	8417011	DOMICO JOSE DARIO	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. COREDO
3	3532755	JUMI MAJORE RAFAEL	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIG TURRIQUITADO ALTO
4	21753177	BAILARIN MAJORE ABILIA	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO
5	71766906	DUMAZA CUÑAPA RIQUILDO	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO
6	1039652917	MAJORE PANESSO CRUZ CELINA	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO
7	3532451	BAILARIN DARIO	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIGENISTA TURRIQUITADO - LLANO
8	3532687	DOMICO MAJORE JOSE WILSON	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIGENISTA TURRIQUITADO - LLANO
9	43418340	DOMICO DOMICO ADRIANA MARIA	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	C. E. R. INDIGENISTA TURRIQUITADO - LLANO
10	11560366	ROSALES VILLANOR	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	
11	26274951	ZUÑIGA MENA YADITH XIOMARA	I. E. MURINDO	C. E. R. BARTOLO
12	4794796	QUEJADA QUEJADA EUPLINIO	I. E. MURINDO	C. E. R. BEBARAMEZO
13	26377829	VALENCIA PALACIOS ANTONIA	I. E. MURINDO	C. E. R. CAZO SECO
14	3532261	ROJAS SERNA ELIECER	I. E. MURINDO	C. E. R. CAMPO ALEGRE
15	35600599	RIOS ROMAÑA SUXY	I. E. MURINDO	C. E. R. CAMPO ALEGRE
16	54253823	CAICEDO TORRES BIUNNIS GLEYDER	I. E. MURINDO	C. E. R. CAMPO ALEGRE
17	10661016	RIVERA BUITRON MAURO	I. E. MURINDO	C. E. R. EL PITAL
18	54251533	SOLIS MORENO YENCY	I. E. MURINDO	C. E. R. EL PITAL
19	12021886	AGUALIMPIA PALACIOS LUIS DAIRO	I. E. MURINDO	C. E. R. OPOGADO
20	35890749	ROMAÑA PAZ AURA NELLY	I. E. MURINDO	C. E. R. SANTA FE DE MURINDO
21	1038797290	MORENO DENIS JOHN LEVIN	I. E. MURINDO	C. E. R. TURRIQUITADO
22	11615522	ROMAÑA PALACIO CESAR EMILIO	I. E. MURINDO	CENTRO EDUCATIVO RURAL GUAMAL
23	35898751	CAICEDO RENTERIA ROCINA	I. E. MURINDO	E U MURINDO
24	43918826	MURILLO MOSQUERA SANDRA MILENA	I. E. MURINDO	E U MURINDO
25	1020392790	RAMOS PALACIOS LEIDYS EVENNY	I. E. MURINDO	E U MURINDO



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

26	1039653092	QUEJADA RIVAS ARBEY	I. E. MURINDO	E U MURINDO
27	3532044	DURAN ANDRADE HEBERTO	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
28	35600210	MOSQUERA PALACIOS LUZ DARY	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
29	11788938	RENERIA PALACIOS JESUS DANIEL	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
30	98576179	QUEJADA DURAN HAROLD WILSON	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
31	21880727	IBARRA ANDRADE ENNA YECID	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
32	11810472	SANTOS MENA ASNEY	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
33	3532096	QUEJADA DURAN MIGDONIO	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
34	12022616	PALACIO PANESSO WILLIAM	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
35	21881215	QUEJADA PEREA SHIRLEY	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
36	21881034	DURAN ANDRADE ELADIA EDITH	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
37	35604519	MORENO MORENO LUZ KATY	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
38	39320255	ROJAS SANTOS SHIRLEY	I. E. MURINDO	LICEO MURINDO
39	3532894	SINIGUI BAILARIN HERRI	C. E. R. INDÍGENA COREDOCITO	C. E. R. INDÍGENA COREDOCITO
40	3532185	PALACIO CABRERA ADEL	I. E. MURINDO	

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente comisión no genera gastos de Transporte, alimentación y/o viáticos.

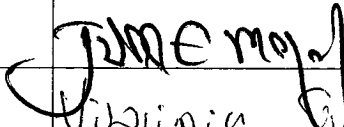
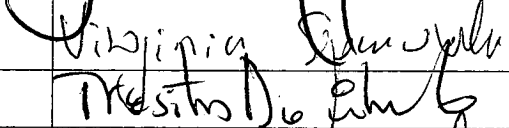
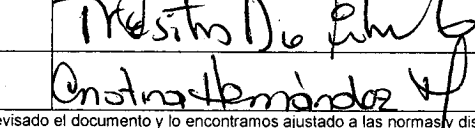
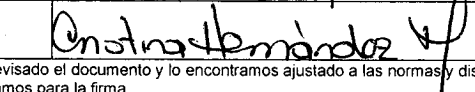
ARTÍCULO TERCERO: Los Docentes deberán dejar tallerés o actividades académicas, que permitan a los educandos el proceso de enseñanza aprendizaje.

ARTÍCULO CUARTO: Los servidores públicos comisionados deberán actuar de conformidad con la normatividad vigente, cumpliendo con el objeto de la comisión.

ARTÍCULO QUINTO: La siguiente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
 Secretario de Educación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	Juan Eugenio Maya Lema Subsecretario Administrativo		20 de 19
Revisó:	Virginia Sepúlveda Vahos Directora Talento Humano		19 de 19
Revisó:	Teresita Aguilar García Directora Jurídica		19/06/2019
Proyectó:	Cristina Hernández Marín Profesional Universitario		19/06/2019

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.